



## LA INFLUENCIA DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL CONCEPTO DE FORMACIÓN EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

Juan Carlos Córdova Ramírez  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

---

**Área temática:** Procesos de Formación.

**Línea temática:** Tratamientos conceptuales sobre la formación del hombre, del sujeto, del individuo, de la persona desde diversas disciplinas y teorías.

**Tipo de ponencia:** Aportación teórica.

---

### **Resumen:**

En el marco de la globalización, caracterizado por los cambios constantes en el plano social, económico, político y cultural, los conceptos con los cuales nos explicamos el mundo, y que son resultado de procesos de reflexivos, tienden a sufrir un proceso de distorsión en su significado formal. El uso que se hace de ellos bajo la urgencia de encontrar soluciones y explicaciones rápidas ante el cambio constante, hace que la imprecisión se generalice, a la vez que se van incorporando nuevos significados. El concepto de formación es un claro ejemplo de ello, en este trabajo analizamos la manera en que su significado inicial, apegado al campo de la filosofía, ha ido cambiando en la medida en que se incorpora la noción en los espacios productivos, llegando a definir procesos que en estricto sentido no tienen relación con los procesos formativos.

**Palabras clave:** Formación, productividad, globalización, formación profesional.

## Introducción

Esta ponencia surge como parte del trabajo realizado por el Grupo de Investigación Curricular (GIC) en la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en las Ciencias de la Salud y la Educación (UIICSE) de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI UNAM), dentro del marco del proyecto PAPIIT IN406019 “Teorías problemas y experiencias en torno a la formación de profesores de nivel superior”, con financiamiento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En él, trabajamos el concepto de formación desde una perspectiva teórica con la finalidad de encontrar una mayor certidumbre en cuanto su significado y sus derivaciones en el uso que se hace del mismo en la sociedad actual.

Nos parece que con el desarrollo de la sociedad global y todo lo que implica, el concepto de formación ha ido trascendiendo los espacios educativos para penetrar en ámbitos que, de origen, no son tan cercanos a la educación. Ello ha significado la pérdida de rigor en su uso, teniendo como consecuencia que, hoy en día, lo mismo puede hacer referencia a procesos de entrenamiento o capacitación en aspectos meramente técnicos, como a procesos de aprendizaje y desarrollo de la persona, mucho más apegados a la razón y al espíritu.

La formación se ha convertido en uno de los grandes mitos en una época marcada por el desencanto de la modernidad. Se ha empezado a consolidar como una promesa de certidumbre ante los problemas de la educación, la política, la economía, las organizaciones y los problemas personales de los individuos. Creemos que el riesgo de elevar dicha actividad a tal grado, reside precisamente en la falta de claridad en cuanto a lo que debe entenderse por formación, observando que actualmente su uso y comprensión radica en la ambigüedad del sentido común.

A continuación, hacemos una revisión del concepto partiendo del análisis de las condiciones sociales que marcan nuestra época, con la intención de poner en contexto el uso indiscriminado del término como un rasgo propio del contexto actual, caracterizado precisamente por la falta de referentes perdurables que ofrezcan estabilidad. Más adelante revisaremos brevemente los referentes teóricos del concepto desde el planteamiento que ofrece Gádamer principalmente, para comprender un significado un poco más apegado a su origen y perspectiva filosófica. Finalmente contrastaremos estos aspectos con el significado (o falta del mismo) que tiene para la sociedad actual, al trascender de los espacios educativos a los espacios de la producción.

## Desarrollo

### Incertidumbre en la sociedad global

En la actualidad, una de las exigencias para la Educación es formar a las nuevas generaciones de tal manera que se puedan adaptar al cambio continuo que caracteriza a la sociedad actual. Esta ha sido la

constante desde el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el desarrollo de la Globalización. Las fluctuaciones económicas y políticas terminan por repercutir en la toma de decisiones de los gobiernos locales en diversos temas sociales.

Manuel Castells, citado en Monereo, C. y Pozo J. I. (2008), ya nos advertía que esta no es una época de cambios, sino un cambio de época, donde la única constante es la incertidumbre por la falta de certezas que nos ofrezcan criterios estables para la acción en distintos ámbitos, ni tiempo suficiente para saber si la dirección que tomamos como sociedad es la adecuada. En la educación encontramos con frecuencia que esta falta de estabilidad desencadena múltiples formas (incluso contradictorias) de juzgar la labor del docente, la toma de decisiones de la institución escolar y las políticas educativas vigentes.

Las medidas adoptadas en estos rubros no sólo dependen de cuestiones meramente didáctico-pedagógicas, sino que involucran influencias e intereses sociales, políticos, económicos y culturales, dando como resultado la imposibilidad de encontrar modelos educativos universales pues, aunque muchos de ellos pudieran demostrar su eficacia en espacios concretos, cuanto más se intentan escalar hacia un plano general, más complejas se vuelven sus interrelaciones:

De manera patente o disimulada, entran en juego tanto factores políticos, ideológicos y pulsionales, que el debate pedagógico se puede utilizar para revelar la virulencia de los sistemas, los discursos o comportamientos, hasta el punto de que el actor del drama educativo, sin saber a qué santo encomendarse, podría resignarse a trabajar en la oscuridad, renunciando a saber qué es lo que hace y qué está en su poder hacer (Ferry, 1990, p. 17)

La educación se encuentra inmersa en la lógica de cambio continuo al igual que los demás temas sociales. Paradójicamente, la exigencia que recibe la escuela de formar alumnos preparados para el cambio constante, hace que los sistemas educativos tengan que cambiar también. En la educación para el cambio aún se encuentran presentes las explicaciones y los discursos provenientes de la Pedagogía, Sociología, Psicología, Filosofía y campos afines, pero también hay nuevas intervenciones desde la política y economía dominantes, así como del mercado laboral.

Aunado a lo anterior, debemos contextualizar el momento histórico en el cual nos encontramos. La condición posmoderna de nuestros tiempos, que ha roto con las certezas universales a las que se apegaba la modernidad, intensifica la mutación de las nociones con las que nos intentamos explicar el tema social y educativo. E. Enriquez, citado en Ferry (1990), ya advertía que este cambio acelerado al que hacemos referencia, no es igual al concepto de evolución, ni mucho menos al concepto moderno de progreso.

Se trata más bien de una urgencia por encontrar nuevos modelos explicativos de los cuales sostenernos, motivada por la incertidumbre que deja el vacío ante la ausencia de modelos estables. Esto desencadena una serie de cambios en los conceptos que, en el mejor de los casos, son inducidos por la reflexión sistemática; pero más bien, consideramos que la mayoría de ellos no son cambios reflexivos, sino el resultado de la tergiversación propia de la ambigüedad y del sentido común.

En medio de la incertidumbre aparece un elemento constante y al cual tienden apearse progresivamente los aspectos sociales: la lógica del mercado y el productivismo. Ello tiene como consecuencia que paulatinamente se establezca la eficacia como el gran criterio legitimador para la sociedad y, por supuesto, para la educación. La forma de entender los viejos conceptos ilustrados y aquellos obtenidos mediante la reflexión sistemática, adquieren nuevas dimensiones (muy variables y a veces contradictorias) que son legitimadas por el discurso del mercado global y la economía. Uno de ellos es el concepto que ponemos el día de hoy sobre la mesa: el concepto de Formación.

## El concepto de Formación

La idea de formación ha trascendido los espacios escolares y sus componentes, tales como planes de estudio, aulas, profesores y estudiantes para colocarse como un gran mito que ofrece una respuesta universal a todos los problemas del mundo actual. La formación tiende a verse como la actividad mediante la cual encontraremos solución a la incertidumbre planteada por el cambio constante:

La formación que implica un trabajo del ser humano sobre sí mismo, sobre sus representaciones y conductas, viene a evocarse como el advenimiento ineludible de un orden de cosas. No ya como acción de la que convendría apropiarse, apropiándose además de sus objetivos, sus modalidades y los medios en función de las intenciones y los deseos, sino más bien como una ley natural que debe satisfacerse para lograr ser reconocido profesional y socialmente (Ferry, 1990, p. 45).

De acuerdo con esta lógica, se ha ido consolidando en el imaginario colectivo la idea de que la formación, sin importar el campo de conocimiento o actividad, puede llevarnos a solventar los problemas e interrogantes para la educación, la productividad, los asuntos públicos e incluso en cuestiones personales, y, de esta forma, contribuye a aliviar la angustia de los individuos y organizaciones. Al parecer, basta con realizar un proceso formativo para dar con la respuesta que estemos buscando en algún área específica de la vida que presente algún conflicto.

En este punto conviene retroceder unos pasos para examinar un sentido del concepto mucho más apegado a su origen.

Para explicar el concepto de formación, Gádamer (1991), rescata el término *Bildung* sobre *Form*, puesto que en *Bildung* está contenido el término “imagen” (*Bild*), mismo que acoge simultáneamente los sentidos de “imagen situada” y “modelo a imitar”, lo cual deja fuera definitivamente el concepto de “forma” en su sentido técnico. El proceso de formación se entiende entonces como un proceso que está en constante desarrollo y progresión, a través del cual el sujeto trata de alcanzar una imagen, real o ideal, valorada como deseable. De acuerdo con el autor, la palabra formación tiene similitud con el griego *physis* pues, al igual que la naturaleza, la formación no tiene objetivos que le sean externos. Se debe desconfiar de todo aquello

que enuncie “objetivos de la formación”; ésta no puede ser un objetivo por sí misma, pero promueve el cultivo y desarrollo de las capacidades previas en el sujeto, sin limitarse a ello.

El mismo autor se coloca en una postura kantiana al afirmar que la formación suele verse, en términos cotidianos, como algo estrechamente vinculado con el concepto de cultura. Se entiende a la formación como “el modo específicamente humano de dar forma a las capacidades y disposiciones del hombre” (Gádamer, 1991: 39). Kant no hablaba de formación como tal, pero hacía referencia a la “cultura de la capacidad o disposición natural” como acto de libertad del sujeto que, en este sentido, tiene como obligación para consigo, el cultivo de los propios talentos.

Alexander Von Humboldt amplió esta concepción al afirmar que cuando hablamos de formación “nos referimos a algo más elevado e interior, al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter” (Humboldt citado en Gádamer, 1991: 39). Esto complementa el concepto de formación como cultivo de las capacidades y talentos, con un sentido de desarrollo y progresión continuos en un sentido más espiritual.

Según Gádamer, Hegel introduce el concepto de formación al retomar el planteamiento kantiano de las obligaciones con uno mismo, pero lo lleva a una dimensión mucho más desarrollada: el hombre tiene la característica de romper con lo inmediato y natural a favor del desarrollo espiritual y racional, el ser humano no es por naturaleza lo que debe ser, por eso necesita de la formación. Hegel desarrolla el concepto de “ascenso a la generalidad” para afirmar que la formación requiere de la inhibición del deseo personal a favor de la colectividad, es decir, el trato con los objetos debe estar alejado de los intereses individuales en beneficio de la generalidad (Gádamer, 1991).

El punto fundamental de la formación práctica es darse a sí mismo una generalidad. El ejemplo más contundente que menciona Gádamer es el desempeño de una profesión, pues en ella se requiere superar algo que se considera extraño y ajeno a la particularidad con la finalidad de volverlo propio; es hacer de la profesión una cosa propia que responde a una necesidad exterior. El encuentro con uno mismo, así como el reconocimiento de sí en el otro, es una idea fundamental del espíritu histórico-dialéctico en sentido hegeliano:

...una elección profesional cualquiera tiene algo de esto, pues cada profesión en cierto modo es un destino, una necesidad exterior e implica entregarse a tareas que uno no asumiría para sus fines privados. La formación práctica se demuestra entonces en el hecho de que se desempeña la profesión en todas las direcciones. Y eso incluye que se supere aquello que resulta extraño a la propia particularidad que uno encarna, volviéndolo completamente propio. (Gádamer, 1991: 42)

Por otra parte, la formación teórica también consiste en la tarea de ocuparnos de un “no-inmediato”, nos lleva a ocuparnos de algo más allá de lo que sabemos y experimentamos directamente, a través de aspectos

concernientes al recuerdo, la memoria y el pensamiento. “Consiste en aprender a aceptar la validez de otras cosas también, y en encontrar puntos de vista generales para aprehender la cosa, ‘lo objetivo en su libertad’, sin interés ni provecho propio” (Hegel citado en Gádamer, 1991: 42).

Lo anterior implica reconocer en lo extraño lo propio, el retorno al sí mismo desde el ser otro. El individuo asciende desde lo natural a lo espiritual a partir del lenguaje, las costumbres y las instituciones de su sociedad, mismos que debe hacer propios para sí mismo.

De acuerdo con Teresa Yurén (2000), la formación como *Bildung* implica que la persona se apropie de las normas u órdenes institucionales existentes y los cumpla, dicha apropiación se lleva a cabo por medio de la disciplina. El sujeto debe apropiarse de la cultura de su tiempo a través de la educación, puesto que se configura a sí mismo al crear, recrear o renovar dichos órdenes sociales.

Para lograr lo anterior, la formación requiere de un proceso de intersubjetividad, es decir, de la interacción con otras personas para lograr la transformación cultural y social. En esa interacción se lleva a cabo lo que Hegel denomina “dialéctica del amo y del esclavo”, de acuerdo con la cual un individuo pierde la calidad de sujeto si: 1) es tratado como objeto o herramienta, 2) exige que el otro, que es tratado como objeto, lo reconozca como sujeto, 3) no se objetiva de acuerdo con fines libremente elegidos, es decir, en la acción transformadora él no elige el fin, y 4) no se reconoce a sí mismo como sujeto frente a otros (Yurén, 2000).

Esta perspectiva del concepto de formación incluye una dimensión ética sobre la afirmación del Sí mismo a partir del reconocimiento del Otro, que ya fue tema de un trabajo presentado en el anterior Congreso Nacional de Investigación Educativa. Lejos de repetirnos, a continuación orientamos la discusión en torno a la manera en que el concepto de formación ha perdido el sentido descrito en párrafos anteriores para convertirse en un vocablo afín a la lógica de la productividad y el mercado laboral.

### **Formación: un concepto secuestrado por el productivismo**

Cuando observamos los aspectos que describen al concepto de formación en el sentido arriba descrito, nos damos cuenta de que, en los tiempos actuales, éste ha perdido esa profundidad filosófica para dar paso a interpretaciones tan simplistas como ambiguas. En distintos ámbitos se relaciona más bien con procesos de enseñanza y aprendizaje en temas muy concretos para resolver problemas muy puntuales, y ocurre en espacios que son tan diversos como las escuelas normales, o como las empresas. Se ha impuesto una tendencia a llamar formación a programas de capacitación, entrenamiento, adiestramiento, entre otros, sin mayor profundidad conceptual.

De acuerdo con Ferry (1990), este uso simplista de la noción ha tomado fuerza con el auge de la llamada formación continua y la formación para adultos. Asimismo, ya hemos mencionado que actualmente se ve a la formación como la solución a la incertidumbre de nuestros tiempos; se le ha colocado como uno de los grandes mitos de la actualidad al que se le depositan grandes esperanzas y del que se espera un vasto desarrollo, tal como sucede con las ciencias de la computación o la exploración del espacio exterior.

La formación se ha convertido en un vocablo que está en boca de educadores, políticos, empresarios, estudiantes trabajadores y otros actores, y se enuncia de formas tan variadas y en contextos tan diversos, que apenas se puede esbozar una idea de lo que significa. Sin embargo, es una actividad transmisora de ideologías, y quizá por eso resulta una noción tan importante para la economía y política dominante:

Podemos visualizar la formación como una función social de transmisión de saber, como suele decirse de saber-hacer o saber-ser, que se ejerce en beneficio del sistema económico o, más generalmente, de la cultura dominante. Entonces, se cuestionarán los objetivos de integración, de adaptación de los individuos a las nuevas condiciones de trabajo o de vida, a las nuevas tecnologías, a las nuevas organizaciones. Se podrán respaldar las inversiones que se acuerden en lo que se refiere a las empresas y al Estado (Ferry, 1991, p. 50)

Tal parece que las nociones de formación y de educación se usan de manera indistinta en el marco de la Globalización. Desde la productividad se habla de la necesidad de “formar” talento humano a través de la educación básica, media y superior, así como al interior de las empresas. Ya no importa exponer el conocimiento para explicarnos el mundo natural y social, sólo vale el conocimiento que da ventaja sobre otros, el que permite ser más competitivo, ese conocimiento que brinda las pautas para resolver necesidades de los clientes, o bien, para crear nuevos usuarios de productos.

De acuerdo con González y González (2000), cualquier estrategia para el desarrollo organizacional se basa en dos grandes orientaciones con respecto a la formación, la cual es parte fundamental en la actividad de las organizaciones:

La primera orientación estaría representada por la conceptualización desarrollada por Goldstein (1995). En ella, se traslucen dos ideas a destacar. Una es que la formación se centra en el individuo, la otra se deriva de la anterior y es que la formación tiene como función la mejora de procesos internos de la organización (óptima ejecución de las tareas).

La segunda orientación es la que se percibe en las definiciones aportadas por Rodríguez y Medrano (1993), Solé y Mirabet (1997), Brunet y Belzunegui (1997), y Hoyos (1999). En estas conceptualizaciones la formación también tiene la función de optimizar los procesos internos; sin embargo, al considerar la formación del individuo desde una perspectiva más amplia, la mejora interna de la organización se amplía a aspectos como resolución de problemas funcionales en el proceso de cumplimiento de las misiones asignadas, comprensión del funcionamiento y la conducción de grupos (González y González, 2000, p. 164)

Como podemos observar, el lenguaje utilizado en este enfoque se encuentra muy apartado del sentido filosófico que caracterizaba a la formación. Las nociones técnicas y productivistas se han ido apoderando del campo semántico del concepto para sumergirlo en la lógica de la eficacia. Consideramos que esto ocurre sin que exista una mínima reflexión sobre las implicaciones éticas para la vida de los individuos,

pues se toma como algo natural, que ya está dado: cuando hablamos de formación nos referimos, de alguna manera, al proceso que deben cumplir los individuos para responder de manera satisfactoria a los problemas que impone el cambio continuo en la tecnología, la economía, los puestos de trabajo y, en una palabra, la productividad.

La formación de capital humano pasa a ser una de las grandes preocupaciones de los gobiernos y de los grandes monopolios empresariales. Un capital que es decisivo para los nuevos mercados y las nuevas necesidades impredecibles de los mercados, para hacer frente a las nuevas innovaciones tecnológicas y a la constante transformación de los puestos de trabajo y de las correspondientes relaciones laborales (Torres, 2011, p. 93).

Nuestra postura es que para hablar de formación no podemos limitarnos al desarrollo de habilidades y conocimientos en función de las necesidades de la empresa. Tenemos un concepto mucho más vasto, que nos ofrece múltiples perspectivas para pensar no sólo en la formación de capital humano, sino en el desarrollo de los talentos individuales con una base más racional y espiritual.

Estamos de acuerdo con Honoré (1980) en el sentido de que una definición de la actividad formativa no puede limitarse a la descripción de lo que se ha llamado formación continua o formación permanente. La actividad formativa necesariamente involucra y requiere del cuidado sobre la acción y evolución humana, individual y colectiva, más allá de la transmisión de conocimientos y habilidades en sentido puramente técnico.

Hay que diferenciar la actividad formativa de los aprendizajes, que permiten la adquisición de técnicas cada vez más sofisticadas. Hay que diferenciarla de la actualización de los conocimientos. Hay que diferenciarla de las actividades de adaptación aun marco de vida y de trabajo. Hay que diferenciarla de todos los entrenamientos con la expresión concebidos como una mejor utilización del lenguaje, o de lenguajes usuales en tal lugar o en tal circunstancia (Honoré, 1980, p. 137-138).

La formación no puede limitarse a la cualificación de conocimientos y aplicación de procedimientos para la solución de problemas meramente prácticos. Ciertamente a veces implica el desarrollo de esta dimensión técnica, pero si tomamos en cuenta los aspectos que mencionan Gádamer, Hegel y otros pensadores, se están dejando a un lado los aspectos concernientes al trabajo que el individuo hace sobre sí y el cultivo de los talentos, de acuerdo con una imagen que el mismo individuo se pone a sí mismo como modelo a seguir.

## Conclusiones

Como hemos revisado, el concepto de formación, en su sentido filosófico, posee una riqueza tal, que puede ser el punto de partida para la reflexión sobre temas éticos y de desarrollo personal a partir del cultivo de nuestros talentos. También nos puede llevar a pensar en temas relacionados con el reconocimiento del otro, a través del ascenso a la generalidad de la que habla Hegel. La idea de formación como *Bildung* ofrece un desarrollo espiritual y racional que nos parece deseable y necesario en los tiempos que nos toca vivir.

Contrario a ello, la urgencia por resolver problemas productivos se ha constituido como la forma de vida actual, es una tarea a la que debemos estar entregados día a día, y la formación se ha reducido a ser el mecanismo por medio del cual nos hacemos competentes en esa labor. La inestabilidad, producto de la pérdida de las certezas que nos heredó la modernidad, hace que entremos en un mecanismo de acción inmediata, irreflexiva, momentánea y efímera. Cada vez es menor la oportunidad para hacer una pausa y reflexionar sobre las implicaciones que tienen éste y otros conceptos para la vida social e individual.

La intención de este trabajo es poner sobre la mesa la necesidad de retroceder unos pasos para revisar y retomar los aspectos fundamentales del concepto. Creemos que esto nos ayudará a tener mayor claridad de lo que implica hablar de formación y, consecuentemente, nos dará la posibilidad de privilegiar este proceso no sólo en su dimensión técnica, sino en su parte racional y espiritual.

## Referencias

- Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Gádamer, H. G. (1993). *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme.
- González, A. P. y González, J. M. (2000). Formación y empresa. Las organizaciones como marco de la formación. *Educación XXI*, (3), 163-217.
- Honoré, B. (1980). *Para una teoría de la formación*. Madrid: Narcea.
- Monereo, C. y Pozo J. I. (2008). El alumno en entornos virtuales: condiciones, perfiles y competencias. En C. Coll y C. Monereo (eds.), *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Morata.
- Torres, J. (2011). *Justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Madrid: Morata.
- Yurén, T. (2000) *Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética*. Buenos Aires: Paidós.